

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019, DE LA COMPAÑÍA "ELINDCO A. A."

**1. INFORMACION GENERAL**

ELINDCO S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, inicia su vida jurídica en el año 2010, se constituye mediante escritura pública celebrada ante la Dra. Suly Hidalgo Reyes, Notaria Quinta Suplente del cantón Machala, el 3 de Septiembre del 2010, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. SC. DIC.M.10.0286 del 14 de Septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 90, Repertorio No. 2912, de fecha 20 de Septiembre del 2010. Su domicilio principal es la ciudad de Santa Rosa provincia de El Oro, se inicia con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares y su objeto principal es la prestación de servicios técnicos especializados, estudio, planificación, diseño, asesoría, construcción, mantenimiento y fiscalización en las áreas de: ingeniería eléctrica; electrónica; industrial, civil, mecánica, en sistemas; en telecomunicaciones; comercial; de arquitectura; de estadística; vial; hidráulica; agrícola; de alcantarillado sanitario y pluvial; de impacto ambiental; forestación, reforestación; para empresas públicas o privadas.

Los Estados Financieros de la compañía fueron aprobados en Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2020.

**2. BASES PARA LA ELABORACION**

Los Estados Financieros de Elindco S. A. se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos Principios son: Normas e interpretaciones de NIFF's, NIC, CINIIF, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están expresados en la unidad monetaria dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador y vigente en la actualidad.

**3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**INVENTARIOS**

La compañía realiza su actividad de servicios eléctricos sobre la base de contratos, tanto con la empresa pública como privada, adquiriendo materiales de acuerdo a cada contrato, quedando pocas veces un pequeño remanente que reingresa a bodega. En el costeo de la mercadería se aplica el método promedio.

**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

En los contratos se establece como forma de pago un anticipo del 50% y el saldo por avance de la obra en ejecución, habiéndose concluido y entregado la obra contratada en este período 2019, al momento no se tiene saldo en esta cuenta.

#### **CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Los bienes y servicios se adquieren de acuerdo a los valores disponibles en caja o sus equivalentes en efectivo, así como con crédito de nuestros proveedores y en ocasiones con préstamos de socios.

#### **OBLIGACIONES FISCALES**

Como regla general se cumplen dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Este reconocimiento se da de acuerdo a la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

#### **COSTOS Y GASTOS**

Se reconocen en el momento en que surge la obligación de pago, es decir de acuerdo al método del devengado.

#### **PÉRDIDAS O GANANCIAS**

La gerencia pondrá a consideración de la Junta de Accionistas el resultado del ejercicio económico, para que dispongan el destino de las utilidades o la estrategia a seguir en el caso de pérdidas económicas.

#### **4. INFORMACION ADICIONAL**

##### **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Con saldo en cero en razón de que el avance de las obras se facturó periódicamente, por tanto no se aplica ninguna provisión, tampoco deterioro.

##### **CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Con saldo cero en razón de que se cumplieron todos los compromisos crediticios.

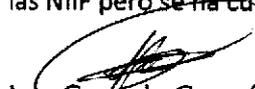
##### **PATRIMONIO**

La empresa se inició con un capital suscrito de \$4.000,00 dólares y capital pagado de \$1.000,00 dólares, incrementado por las reservas legales y las utilidades no distribuidas de años anteriores, resaltando que en el año 2018 se licuó la pérdida del 2017, a fin de presentar un patrimonio saneado.

##### **UTILIDAD/PÉRDIDA**

El ejercicio económico generó utilidad en función de la obra que se entregó en este período 2019.

Finalmente, los movimientos comerciales y por lo tanto los contables, no ameritan aplicación especial de las NIIF pero se ha cumplido con todas las normas vigentes.

  
Ing. Gerardo Germán Silva,  
**GERENTE GENERAL**